

## Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

# Charlas de actualidad y recuerdos antiguos

Quando todo se agita en torno y va un mismo envuelto en la masa del movimiento, es buen consejo para no marearse poner la vista en un punto inmóvil. Cuando el barco navega en alta mar combatido por las olas, la mirada fija en el faro servirá no menos de guía para arribar al puerto, que de punto de comparación para saber experimentalmente cuánta es la agitación de la nave. Punto inmóvil y faro fijo de la doctrina inmortal es la Catedral de Pedro, la enseñanza oficial del Papa a toda la Iglesia.

Precisamente inmóvil porque es verdad. La verdad conquistada no se muda; si se mudara dejaría de ser verdad. "Dos y dos son cuatro", es una verdad inmutable, que nunca puede evolucionar. Los que acusan a la Iglesia de no cambiar jamás sus creencias, ellos mismos se ponen en ridículo. "Tú varías, luego no eres la verdad", pudo apostrofar valientemente a la herejía la serena elocuencia de Bossuet. En efecto, el que varía de postura, no ha encontrado el equilibrio; el que está en movimiento no ha llegado al término. Cabe ulterior explicación, cabe desarrollo de la planta o del germen, pero siempre dentro del mismo dogma y sentido, siempre conservando intacta la misma especie de la semilla. Así lo dijo elegantemente en su tiempo San Vicente de Lerín. (434).

Lo que hoy proclama el Papa acerca del matrimonio cristiano, lo expuso San Agustín, lo proclamó San Pablo, lo contiene el Evangelio.

No hay mudanza en la antorcha de la doctrina, sino proyección oportuna de sus rayos sobre las llagas actuales de la sociedad, y ello para sanar, no para enconar ni exacerbar.

La santidad del matrimonio cristiano, su unidad inquebrantable, su perpetuidad hasta la muerte, y con estas condiciones y cabalmente por ellas, el bien de la prole como fin primario; y el auxilio mutuo de los cónyuges, como fin secundario, son cosas tan antiguas como la palabra de Cristo, el cual a su vez corrigió las desviaciones del pueblo judío y santificó la unión que su Padre había establecido en la creación primera entre un solo hombre y una sola mujer.

Pero el vértigo se apodera de la sociedad y la Catedral de Pedro es el tornavoz de la voz divina y eterna. Oír aquella voz, mirar a aquel faro es serenarse y afianzarse.

Matrimonio *santo*, porque entre los cristianos toda unión de varón y mujer que no sea con la bendición de la Iglesia es simple y abominable concubinato.

Matrimonio *uno*, en el cual no ha de haber sino un solo marido y una sola mujer.

Matrimonio *perpetuo*, en el cual la fidelidad mutua ha de perseverar hasta la muerte.

Ninguna autoridad, ni la del mismo Papa, puede alterar estas leyes que son de Cristo.

En todos los tiempos, y todavía recientemente, como se lamenta el Papa en su última alocución, se han interpretado falsamente algunos hechos, se han inventado historias nada históricas, se han tergiversado los conceptos, pero la verdad está ahí delante, firme como una pirámide arremolinada por el vendaval.

El bien de la procreación legítima y santa y de la educación cristiana de los hijos debe ahogar todas las concupiscencias bastardas y poner a la bestia el freno de la razón, y aun esto es poco para el cristiano que mira más arriba, a poblar el reino de los hijos de Dios.

Todo esto me recuerda hoy el Evangelio de las bodas de Caná, en las cuales están presentes Jesús y María y convierten el agua en vino, y la tristeza en alegría verdadera.

Y he aquí la síntesis de la palabra del Papa y de la palabra de la Iglesia: Si en todas las bodas asistiesen como convi-

dados Jesús y María, no sería para tantos el matrimonio ni un dogma que los alaga, ni un lecho de Procrusto en que se revuelven sin descanso, ni un infierno en pequeño donde los ayes de los padres hallan eco prolongado en los de los hijos mal criados, potros indómitos unas veces, figrecillos otras, y vibreznos.

Pero baste de amargura. Escribamos en forma de mayor atractivo. No desagradará al lector alguna reminiscencia personal.

Caná de Galilea nos está invitando con su imborrable recuerdo del primer milagro de Jesús en su vida pública, obrado por intercesión de la Virgen Santísima.

En todas las grandes etapas de la vida de Nuestro Señor Jesucristo interviene la Virgen Santísima, no simplemente como testigo, sino como cooperadora.

Ella, en el consentimiento "dado en lugar de todo el género humano" a la obra de la Encarnación, respondiendo: "Plañi mihi secundum verbum tuum. (Hágase en mí según tu palabra).

Ella, en la santificación del Bautista en el seno de su madre, influyendo misteriosamente con las palabras de su saludo a Santa Isabel, la cual dice: "Apenas he resonado en mis oídos la voz de tu salutación, ha dado saltos de gozo el infante en mi seno".

Ella, ¿para qué ponderarlo?, en el nacimiento de su Hijo en Belén, primera presentación en el Mundo del Hijo de Dios, a quien ella da a luz, envuelve en fajas y reclina en un pesebre.

Ella, en la adoración de los pastores, primicias de Israel, y en la adoración de los Magos, primicias de la gentilidad (*hailoron al Niño con María su Madre*, como la pintan las imágenes primitivas, sosteniendo en sus brazos y ofreciendo al Niño).

Ella, por abreviar, al pie de la Cruz y blica de la gloria de su Hijo en las bodas de Caná. "Vimos su gloria, gloria como del Unigénito del Padre."

Vamos de nuevo, de Oeste a Este en Nazaret, saliendo de la iglesia de la Anunciación.

¡Delicioso recuerdo, que nos embarga! Por este camino anduvieron muchas veces Hijo y Madre; camino de esta fuente, que es la única de Nazaret, rica y abundante.

Subimos en dirección Este el declive de la montaña, y después de varias pintorescas revueltas que nos sirven para empaparnos más y más en el espectáculo de la risueña Nazaret, empezamos a bajar, cuando he aquí que, de súbito, en una estrecha revuelta, junto a una casa, nuestro auto se encuentra con otro que viene en dirección contraria, sin darnos tiempo para desviarnos. El topelazo fué ineludible; pero, a Dios gracias, muy flojo; se rompieron los faros del que venía contra nosotros, y se torció el eje del

nuestro; nosotros no sufrimos absolutamente nada, y yo, a lo menos, ni siquiera el susto. Hubierais visto la tremolina que se armó entre los *chauffeurs*...

Una parada para arreglar los desperfectos, y todos conformes, al ver que la cosa es insignificante. En tanto, llegan nuestros compañeros en el otro auto, y el P. Mallón se adelanta con ellos a Kefr-Kenna, mientras que nosotros nos apeamos hasta que el auto está en disposición de reanudar la marcha. Nos rodea un grupo de aldeanos y aldeanas muy simpáticos y alegres, y nos entretienen en preguntarnos sus nombres: Rachel, Schara, Mahumed, etc. Algunas de las mayorescitas son cristianas y les damos medallitas de la Virgen Santísima, que mucho agradecen.

Ahí cerca, a diez pasos de nosotros, un poco más abajo de la carretera, estamos viendo a un musulmán que, en su huerta, a la vista de todos, está haciendo su oración. No puede pedirse en este particular más ausencia de respetos humanos.

Unas veces se pone en pie, y otras se arrodilla; ora se postra y besa el suelo, lo mismo que si estuviese solo en una habitación particular. ¡Cuántas veces se presenta de nuevo ante nuestros ojos este espectáculo, aquí y en Egipto! Buen ejemplo y confusión para nuestros hombres de pro, que se avergüenzan de doblar las rodillas ante el Dios de la Majestad.

Ha pasado media hora, y el auto nos invita a montar de nuevo, mientras nos despedimos de aquel gracioso grupo de aldeanos. A los pocos minutos estamos en Kefr-Kenna. Entramos en la iglesia y luego en la Casa de los P. P. franciscanos.

Es de rúbrica tomar un refresco de agua y vino. Sólo que nosotros, con esa mezcla, convertimos el vino en agua, mientras que el Señor hizo todo lo contrario.

No venimos por qué se ha de buscar novedad tratando de adjudicar a otro Caná los derechos adquiridos legítimamente por Kefr-Kenna. La actual iglesia, que pertenece a la custodia de los P. P. franciscanos, está edificada sobre la nave derecha de otra más antigua, del tiempo de los Cruzados, la cual, a su vez, substituyó a una basílica griega. La cripta de ella es el lugar que la tradición designa como la sala del festín, donde María mostró una "omnipotencia suplicante".

"¿Qué a mí y a tí?", había dicho el Hijo. ¿Por qué ni tú ni yo nos hemos de meter en este asunto, que es de la incumbencia de otros? El sentido es más vago y se presta a más malicias que el de nuestra frase. ¿Qué tengo yo que ver contigo? Entendida de este modo resulta dura, y no se aviene bien con lo que la misma frase significa en otros pasajes, ni tampoco es, en rigor, traducción literal. Lo mismo dice David al amigo que le

quiere defender del insultador: "¿Qué a mí y a tí? ¿Por qué nos hemos de meter en esto, si Dios entra de por medio en el negocio y El lo permite por mis pecados? Nuestra frase: ¿qué tengo que ver contigo?, también en este caso resultaría desoportunos e impertinente, y mucho más tratándose de un amigo cariñoso que toma la injuria de David por suya. El sentido es: Ni yo ni tú (yo contigo), ¿a qué hemos de entrar en el negocio? Nótese que no hay verbo; ¿Qué a mí y a tí? La Virgen, lejos de ver repulsa, sino una simple excusa, se dirige a los sirvientes y les dice: "¡Haced cuanto El os mandare!"

He aquí el oficio de la Santísima Virgen, maravillosamente sintetizado en esta sencilla frase: "Haced lo que mi hijo os dijere".

La Virgen no tiene en el plan de Dios más razón de ser que el de ir asociada eternamente a la persona de su Hijo. "Mostramos a Jesús, fruto bendito de su vientre", y estimularnos a cumplir sus enseñanzas, para que en nosotros se logre la obra redentora con una transformación muy superior a la del agua en vino; tal es, en sí misma, el ministerio de María. Y por eso, su ruego de Madre, ya que fué elegida para este oficio por el mismo Hijo, no puede menos de ser omnipotente.

Bellísimamente trasladó en versos este pasaje el poeta laureado (1) que escribió:

Mediaba ya el festín, cuando una grave pena surgió. Tras vanas correrías, el maestrales gime, porque sabe que están todas las ánforas vacías; y sube, y baja, y pregunta, y huerona la servidumbre por doquiera, en vano; indecible ansiedad se enseñorea del que rige el banquete; ¡qué inhumano sonrojo, cuando sea por todos el suceso conocido! María, llena de piedad, ha oído la nueva, y con solícita presteza va en busca del Señor; la melodía de su voz tiene un dejo de tristeza: "No tienen vino". Y El responde: "¿Acaso tengo que hacer, Señora, ni tú, con este paso de nosotros ajeno? Todavía no ha llegado mi hora."

No se arredra María, ni duda. En la humildad de su semblante se insintan las perlas de la aurora; si El es la plenitud dominadora Ella es la omnipotencia suplicante. Y dice a los ujieres: "¡Haced cuanto El os diga!"

Olvidando sus varios menesteres, la servidumbre en tanto se fatiga en su inútil afán, sin que consiga nada. El Hijo se acerca, y fueron ellos a la cereana límpida vertiente y llenaron de agua hasta los cuellos las hidrías. El Señor, es señala la puerta del vestíbulo que la escala conduce, ornada de silvestres flores. "¡Llebad al maestrales!", dijo a los servidores.

Y fué el prodigio. El pensamiento, en guerra saber las hondas maravillas que hierven tras el velo del arcano.

También en nuestras bodas se consumió, tras breves alegrías, el vino; y así todas las ánforas vacías... Díselo al Redentor, y si El ordena traer agua y ve que la encomienda tarda, dile que el manantial de nuestra pena, ya cobrado, rebosa y que le aguarda.

Florentino OGARA, S. J.  
Santa Cruz de Tenerife, Enero de 1931.

(1) Aurelio Martínez Mutis, Chile.

EL TRANVIA INSULAR no aspira a obtener lucro, sino a invertir sus ingresos en su propio mejoramiento.

## En aguas de Canarias

# Los accidentes marítimos

### El vapor francés "Ione" sufre averías en la máquina

El sábado último, por la noche, hizo escala en el puerto de La Luz el vapor francés *Ione*, que procedente de Dakar hacía viaje para Casablanca y Marsella, conduciendo numerosos pasajeros, zarpando a las pocas horas, después de tomar siete pasajeros más para dichos destinos.

En la mañana del día siguiente sus agentes en Las Palmas recibieron varios radios del expresado buque comunicando que a sesenta millas al Noroeste de la isla y a veinticinco del Norte de Fuerteventura, se encontraba parado a causa de importantes averías en la máquina, demandando auxilios urgentes de aquel puerto.

Dada cuenta a la Comandancia de Marina se procedió por los señores Miller a mandar al lugar donde indicaba el *Ione* a los remolcadores *Gran Canaria* y *Santa Cruz*, de aquella matrícula, que zarparon a la una del día domingo.

Dichos remolcadores llegaron al costado del *Ione* a las tres de la madrugada de anteaer, procediéndose inmediatamente a tender los remolques para traerlo a Las Palmas.

Desde el *Ione* se dirigieron anteaer por la mañana varios radios a los señores Miller, comunicando que continúa navegando remolcado, sin ninguna otra novedad.

El vigía de la Isleta comunicó a las once de la mañana que ya se encontraba a la vista el *Ione* y los remolcadores, esperándose que su entrada en el puerto de La Luz fuera a las dos de la tarde.

Más o menos a esa hora ha llegado a dieha había el *Ione* remolcado, que seguidamente quedó amarrado a una boya, procediéndose en seguida a los trabajos de reparación.

El *Ione* conduce alrededor de ciento nueve pasajeros y setenta y seis tripulantes.

Pertenece a la conocida Línea de navegación francesa Paquet, que presta el servicio oficial de correo y pasajeros de Senegal con la Metrópoli.

### El remolcador "Ricardo" pierde una gabarra

Para los trabajos de salvamento que se han hecho para el guardacosta *Undas*, encallado en la isla de Fuerteventura, entre otros muchos materiales se ha llevado cuatro gabarras de los señores Miller, y como quiera que, según parece, dicho salvamento se da por abandonado, se está devolviendo al puerto de La Luz dichas gabarras, dos de las cuales traería a aquel puerto el remolcador *Ricardo*, de la Compañía Combustible.

El viernes último, a causa del fuerte viento Norte reinante, una de dichas gabarras rompió el remolque, marchando al garete sin que el remolcador pudiera hacer nada por ella, a causa de la velocidad que tomó en favor del viento.

El sábado por la tarde llegó al puerto de La Luz el *Ricardo* con sólo una gabarra, dando cuenta de lo sucedido su patrón en la Capitanía de puerto.

El domingo, por la mañana, comunicó por radio el vapor alemán *Wadai*, que al Sur de la vecina isla había encontrado una gabarra de la matrícula de Las Palmas, hacia cuyo puerto la traía a remolque.

El *Wadai* llegó el lunes, de madrugada, recogiendo la gabarra que, como se suponía, es la misma perdida por el *Ricardo*, con material a bordo.

### El velero "Tenerife" fué salvado

El pailebot *Tenerife* que, como informamos, sufrió un abordaje en aguas de la vecina isla, fué encontrado por el vaporito frutero *San Carlos*, que lo trajo a remolque a aquel puerto, donde a las pocas horas quedó a flote de nuevo, procediéndose ahora a su reparación, sin que las averías revistan la importancia que en un principio se creyó.

## Las mujeres estudiosas

### Nuestra comprovinciana la abogada Srta. Josefina Perdomo

Al mediodía del domingo último se celebró en el Hotel Santa Brígida, el banquete con que el Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas obsequió a la distinguida señorita Josefina Perdomo Benítez, primera mujer canaria que ha obtenido la hermosa investidura de doctora en la Facultad de Derecho.

Resultó un brillante acto de homenaje a dicha culta comprovinciana.

Terminada la fierecia que le había sido concedida por el Ministerio de Gracia y Justicia, donde presta "sus servicios con el carácter de abogada, hoy, miércoles, se embarcará en Las Palmas para la Península, con objeto de dirigirse a Madrid, la doctora señorita Josefina Perdomo y Benítez.

Acompañará a esta su señorita hermana Julia, que va a estudiar la carrera de Medicina en la Universidad Central.

## SOCIEDADES

### Asociación Canaria de Montevideo

La Asociación Canaria de Montevideo ha elegido la siguiente Junta directiva para el año actual:

Presidente, A. Graffigna Saavedra; vicepresidente, Juan Fernández; secretario, P. Perreyra Leal; prosecretario, Domingo Rodríguez Pérez; tesorero, Lázaro Galván; contador, Lauro Rodríguez Domínguez; subcontador, Carlos M. García; bibliotecario, Juan Morales; vocales, Víctor Acuña, Eusebio Fernández Padrón, José M. Pacheco, Agustín Morales, Juan Quintana, y José Delgado.

## Juventud que triunfa

### Celestino Cobiella

Después de haber terminado la carrera de médico en la Universidad de Zaragoza, tuvimos el gusto de saludar en esta capital, de paso para Santa Cruz de la Palma, al joven don Celestino Cobiella.

Al señor Cobiella, que durante el curso de sus estudios se ha distinguido siempre en la citada Universidad de Zaragoza, le deseamos nosotros muchos éxitos; éxitos que el Saber y la Conciencia, en el campo de la Medicina, bien puede conquistar la juventud estudiosa e inteligente.

## En el Club Tinerfeño

### UNA FIESTA DISTINGUIDA

El domingo último, por la tarde, se celebró en el Real Club Tinerfeño un *te-balle*, dándose cita en esta distinguida sociedad una representación grande de la buena sociedad tinerfeña, y resultando una fiesta animadísima y brillante.

El digno presidente del Real Club Tinerfeño, don José Maldonado y Dugour, secundado por el vicepresidente nuestro querido amigo don José Manuel Guimerá Gurrea, y los demás distinguidos jóvenes de la Junta directiva hicieron los honores de la casa a satisfacción de la numerosa concurrencia.

Entre las señoras que asistieron recordamos a doña Carmen Calzadilla de Maldonado; doña Leonor Hernández-Solis, viuda de Ferri; doña Leonor Peria de Alemany; doña Rosa Guilloto, viuda de Navarro; doña Carmen Leonora Hardisson de Díaz-Llanos, señora viuda de Serrallón; Serrallón de Rodríguez del Barrio, Braze de La-Rocha, Cadavieco de La-Rocha, doña María Domínguez Arce

## Folleto de GACETA DE TENERIFE (24)

### POR LA TIERRA DE ARMICHE

# Impresiones de mi viaje al Hierro

por el canónigo Dr. D. JOSE GARCIA ORTEGA

terreanas que puedan alumbrarse? Yo no sé si el Estado ha enviado ingenieros y geólogos capacitados y probos que estudien concienzudamente el terreno y garanticen sus conclusiones con el argumento inapelable de la experiencia. Lo que sabemos todos es que cada pocos años se presenta un invierno excepcional en estas islas y que los pobres insulares contemplan con ojos

velados por la pena los enormes caudales de agua que por arroyos y barracos se va al mar sin poderla detener en su camino; agua que, recogida en algunos pantanos, podría garantizar por lo menos el aprovisionamiento para hombres y ganados durante los años de pertinaz sequía, conjurando el aterrador espectro de la muerte a de la emigración.

Los millones invertidos en la construcción de estos pantanos no serán tal vez directa e inmediatamente reproductivos para el Estado; pero este aspecto no puede ser nunca su norma de conducta; el Estado no es un prestamista que coloca sus capitales a interés, sino un órgano cuya función económica es regularizar la savia vital de la nación según los sagrados principios de la justicia distributiva, estableciendo el equilibrio necesario para el desarrollo integral de las actividades nacionales. Lo contrario sería condenar a las regiones pobres a morir estranguladas a manos de su incapacidad y su miseria. Esa manera

de argumentar es propia de los que, subvirtiéndolo los principios éticos, piensan que son los pueblos para el Estado y no el Estado para los pueblos.

Así como donde existe un individuo imposibilitado para ganar el pan y necesitado de auxilio para defender la vida, como el niño, el viejo y el enfermo, debe acudir el Estado con los recursos de beneficencia, aunque nada espere de sus asilados, así donde hay un pueblo que carece de medios propios para defender su vida, debe el Estado ampararlo, aunque nada reciba como intereses materiales de sus dispendios.

Así se hace con las regiones damnificadas por inundaciones y ciclones, dictando la clara conciencia de estos deberes algunas partidas del presupuesto nacional. Así se ha venido haciendo últimamente con las Hurdes, transformándose totalmente en pocos años aquella pequeña región que era un vergonzoso lunar de España.

¿Por qué no se ha resuelto el problema vital del Hierro y Fuerteventura? Presumo que por no concenarse a fondo por los Poderes del Estado o por falta de una influencia estimuladora que lo decida a obrar con prontitud y eficacia.

Canarias en los últimos años ha sufrido de su aislamiento secular y sus problemas han merecido la atención y el estudio de los últimos Gobiernos, acaso con una muy plausible preferencia; pero por Canarias suele entenderse en las altas esferas un grupo de dos o tres islas y no de siete, quedando precisamente las más pobres y necesitadas en la borrosa penumbra de un triste olvido y una dolorosa indiferencia. Las islas mayores se desenvuelven y progresan sin que nada se les pueda reprochar en sus legítimos anhelos de prosperidad y crecimiento; pero el Hierro y Fuerteventura, amenazadas por el hambre, devoradas las entrañas por la sed, siguen encadenadas, como Prometeo, a la pena es-

teril, sufriendo el tormento de su sino inexorable.

Y a estas islas les concede la ley una representación parlamentaria; tienen derecho a elegir un diputado y a que ese diputado, que debe ser el legítimo representante de sus intereses ante el Poder público, hable, grite, estremeciendo la Cámara con la doliente enumeración de sus miserias y consiga el remedio o se retire, dejando un puesto definitivamente vacante en el escaño, si cayere en sus lamentos y demandas en un ambiente de sorda indiferencia.

Estas charras de Tejegüete, llenas de agua cenagosa, cubierta de verdín, nada tienen en sí mismas que llame la atención del forastero; pero yo me alejo de ellas, cubre arriba, con una impresión de escafoiteo que me penetra el alma, como si dejara atrás una muda pero elocuente imprecación, un brazo retorcido y una mano crispada por la maldición y el dolor desesperante. Pobreza, olvido, abandono, caseríos dispersos sin comunicaciones de ningún gé-

nero; nueve kilómetros de carretera terminada, un médico para toda la isla, unas charras inundadas para apagar la sed si vienen los años malos, una plaga de langosta que jamás se extingue... una política menuda y personalista que dispersa las energías y esteriliza todos los esfuerzos; una espera de siglos en el rabioso tormento del infortunado Tántalo...

XXVIII

Ya en la cumbre, nos desviamos por la derecha para tomar la dirección del caserío de San Andrés con su pequeña ermita, encavado en una negra volcánica; allí tejen todavía las buenas viejas en telares primitivos el famoso "cordón-cable" tan usado antaño para los trajes del país; alguien me señala el lugar donde se abre el pozo de San Andrés; una profunda sima o respiradero, donde "diz" que colgaban al Santo con amenazas de precipitarlo si no conjuraba las calamidades públicas. A la izquierda, en una ladera su-

# EL CONAC TRES COPAS

de Machado, doña Carmela Hardisson Wouters de Armentá, doña Dellina Hardisson Wouters de Pastor, doña Ana Renshaw de Bethencourt-Viejobuena, doña Leonor García-Ramos de Sillito, doña Dolores García-Ramos, viuda de Solórzano; doña Pura Martín de Rodríguez Ortiz de Bravo de Laguna, doña María Arriaga Adán de Ramírez Vizecay, de Hernández-Solís, de Nestares, Quesada de Robayna, Morales de Sallarés, Hernández Pérez de Díez del Corral, de Julián Navarro de Toledo y García, de Santaella, de Boris de Yeurieff, doña Hortensia Espinosa de Ayala, de Pedreira, Toral de González de Peral, Veguero de Murillo, Díaz-Flóres de Tolosa de Doblado, Díaz-Botas de Díaz y Beaulieu, Espinosa de los Monteros, viuda de Mandillo; Mandillo de Rumeu y García, Morlán de Vara, de Espinosa de los Monteros y Hernández, Amat de Gálvez, de Dodson, Ramírez Vizecay de Cabrera-Felipe, Ramírez Vizecay de Calzadilla e Izquierdo.

Las señoras Rosé de Massey y Yanes, María del Carmen Yanes Perdigón, Salota y Rosario Rodríguez Casademunt, María del Carmen Bethencourt-Viejobuena y Renshaw, Mercedes y Carmen Rumeu y Mandillo, María Adela y Carmen Mandillo y Espinosa de los Monteros, Hortensia Ayala y Espinosa, Carmen Maldonado y Calzadilla, Celina y Blanca Calzadilla e Izquierdo, Isabel Valderrama de Miranda, María Josefa La-Roche y Brage, Pilar Murillo y Veguero, Angelitos Toledo y Julián Navarro, Lola de Tolstoi, Tania de Yeurieff, Gloria Mora y Morlán, Candelaria y Lolita de Solórzano y García Ramos, María Luisa Sillito y García-Ramos, Luisa Díaz-Flóres y de Tolosa, María Luisa Lfiaz-Llanos y de Paz, María Díaz-Llanos y Lecuona, María Luisa Pérez-Armas y González de Mesa, María Machado y Domínguez, Mercedes de la Vega, Tanny Pedreira, Para, Nestares, Mary Willis, Dora Dodson, Carmen Sallarés y Morales, Maruja Guimera y Marfinez, Maruja Fera y Hernández-Solís, María Pepa y Amalia Gálvez y Amat, Mercedes y Carmen González del Peral, Consuelo Hernández-Solís, Mercedes Díez del Corral y Hernández, Carmen Croft y Fernández, de Escuder, y muchas más que con las reseñas dieron con su belleza y juventud una nota de distinción a la antigua sociedad.

### V. NIGARIZ.

#### Las reformas locales

## El Ayuntamiento abre un Concurso entre arquitectos

En la sesión que celebró el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día 5 de Noviembre último, acordó abrir un Concurso entre arquitectos españoles para la redacción del proyecto de reforma y mejora de la parte baja de la población y su enlace con la Avenida Marítima.

Debe abarcar este proyecto la zona comprendida entre el puerto, la Alameda del duque de Santa Elena, plaza de la Constitución, calle de la Cruz Verde, calle de Candelaria, calles de la Iglesia, San Carlos y Mejías y toda la zona próxima a la Avenida Marítima hasta el Matadero.

La reforma consistirá:

- 1.º—En el trazado de la entrada de la población por el puerto, punto que se considera el sitio urbano más importante de la población.
- 2.º—El trazado de las calles que deban partir de este centro para, enlazando con las antiguas vías urbanas y preparar el desarrollo de la población hacia el Sur, teniendo presente que de construir algún ferrocarril insular, autopista u otra vía de comunicación equivalente, su origen probable será en Los Llanos.
- 3.º—El desarrollo del proyecto técnico de estas reformas corresponde a los arquitectos, que necesitan conocer, para orientar su trabajo, las aspiraciones de la Corporación municipal, que son las de los vecinos. Como entre ellos hay muchos que tienen formada su opinión, muy digna de tenerse en cuenta, sobre la forma y enlace de la reforma que se proyecta, opiniones que conviene conocer y aprovechar hasta donde sea posible, puede recurrirse para recogerlas a un concurso preliminar de ideas, como ya lo han hecho en circunstancias análogas algunos Ayuntamientos de España, el de Bilbao recientemente.

Las bases generales de este Concurso pueden ser las que siguen:

- 1.º—Pueden acudir a este Concurso todos los vecinos que tengan alguna idea que exponer sobre las reformas que han de hacerse sobre la parte baja de la población para mejorarla y embellecerla, incluso el trazado de su entrada por el puerto.
- 2.º—Se expresarán estas ideas en un suscinto escrito, al que pueden acompañarse los dibujos, croquis o planos que se consideren necesarios para su mejor inteligencia. Se unirán al expediente como datos informativos.
- 3.º—Se presentarán estos escritos en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, en los quince días siguientes al de la aparición del anuncio de este Concurso en los diarios locales.
- 4.º—Los documentos aprobados son propiedad del Ayuntamiento.

### CONCURSO TECNICO

#### Concurso de anteproyectos

1.º—Tiene por objeto esta parte del Concurso la redacción del anteproyecto de reforma y mejora de la parte baja de la población, limitada por la línea que determina el puerto, la Alameda del duque de Santa Elena, la plaza de la Constitución, las calles de Cruz Verde, Santo Domingo, Candelaria, Iglesia, San Carlos y Mejías y la zona próxima a la Avenida Marítima hasta el Matadero; quedando facultados los concursantes para ampliarlos cuando las conveniencias del proyecto lo aconsejen.

2.º—Solo pueden tomar parte en este Concurso los arquitectos que estén en posesión del correspondiente título expedido por las escuelas de Madrid y Barcelona.

3.º—Los anteproyectos comprenderán los siguientes estudios:

- A.—La distribución del terreno que resulte de la demolición del castillo de San Cristóbal y del terreno ganado hasta la Avenida Marítima, en plazas, jardines y parcelas edificables, en forma de que resulte un centro urbano amplio y estético.
- B.—El estudio de todas las calles que hayan de partir de este centro y su enlace con las que existen, incluso las reformas que convenga hacer en estas para facilitar los enlaces.
- C.—El estudio de la recogida y evacuación al mar de las aguas de lluvia que afluían a la zona que abarca la reforma, teniendo presentes las condiciones del alcantarillado.
- D.—Los servicios de abastecimiento de agua y gas, canalizaciones eléctricas, alcantarillado y demás servicios urbanos.
- E.—Pavimentación.
- F.—Los documentos que han de presentarse son Memoria, planos, presupuesto aproximado y cálculo del importe de las expropiaciones y el valor de los terrenos sobrantes que hayan de enajenarse.
- G.—Los anteproyectos, firmados por sus autores, se presentarán en la Secretaría municipal dentro de los seis meses siguientes al de la publicación del anuncio del Concurso en los periódicos oficiales.
- H.—Juzgará los anteproyectos un Jurado compuesto de tres señores concejales, dos arquitectos municipales y un tercer arquitecto propuesto por los concursantes y, como presidente, el señor alcalde.

El Jurado clasificará los anteproyectos por orden de mérito y propondrá los que han de ser aprobados.

7.º—Al autor del anteproyecto aprobado se le abonará, en concepto de indemnización de los gastos materiales que se le hayan ocasionado y premios, la cantidad de quince mil pesetas que el excelentísimo Ayuntamiento destina a este fin.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1930.—El alcalde, A. Vandewalle.

### ROSENGART & HP

Ninguno más económico.—Ninguno más elegante.—Pi la our prueba. Teléfono 633.—JUAN FONSA

# González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

### DE RADIOTELEFONIA

## Una visita a la Estación de Tenerife

Atentamente invitados por el director de la Compañía Telefónica Nacional de España, don José de las Parras, visitamos ayer tarde la Estación de Radiotelefonía que la citada Compañía ha instalado en El Tablero.

La alta significación de esta instalación no se ocultará a nadie, pues a partir de mañana, jueves, que se inaugurará dicha Estación, Tenerife podrá comunicarse radiotelefónicamente con las principales poblaciones de Europa y América, quedando así incorporado a la red mundial de comunicaciones habladas con el Mundo entero.

Por la carretera de Güimar nos dirigimos en pequeña caravana automovilista un grupo de periodistas locales, acompañados del digno director de la Telefónica don José de las Parras, y de nuestro distinguido amigo don Miguel de Cámara, que ocupa en la Central de Madrid el cargo de jefe de Publicidad y abogado de dicha entidad.

A las veinte minutos de viaje aparecen a nuestra vista cuatro gigantescas torres, que se elevan majestuosamente hacia lo infinito como queriendo pregonar su importante misión. Son como portavoces que por todos los ámbitos del Mundo llevan las voces humanas, en un alarde de civilización, a través de mares y tierras.

Hemos llegado a El Tablero, extensa explanada situada a la derecha de la carretera del Sur, a quince kilómetros de distancia de esta capital.

Hemos abandonado los vehículos y penetrado en un edificio de construcción adecuada. Es la Estación transmisora, donde penetramos.

Ya en el interior del edificio, quedamos asombrados. Ante nuestra vista se presenta una serie de maquinaria perfecta. Un barullo de llaves, manivelas, grandes y pequeños volantes, palancas, botones eléctricos, bujías que se encienden y se apagan.

Y prejugamos que todo aquel engranaje sea de lo más moderno que se ha fabricado.

Y nos lo corrobora un ingeniero de los Laboratorios Standard de París, monsieur Charbonell.

—Sí, señor,—nos dice,—es la última palabra. No hay nada más moderno en el Mundo.

Estamos ante el equipo transmisor. Esta instalación consta, en lo esencial, de un oscilador, que engendra la corriente portadora, un modulador que recibe la corriente de baja frecuencia, producida por la voz de la central y la superpone a la corriente portadora, y un amplificador que recibe la corriente modulada de alta frecuencia y multiplica su energía hasta el grado conveniente para la potencia que necesita la antena.

El equipo oscilador se compone de un oscilador principal, seguido de un sistema de tubos armónicos generadores o multiplicadores de frecuencia. La frecuencia del oscilador principal se mantiene constante por medio del método más moderno de control, a base de cristal de cuarzo, lo que permite suma precisión. El empleo de los multiplicadores de frecuencia se hace necesario por la dificultad de fabricar el cristal lo bastante fino para que se pudiese obtener directamente la elevada frecuencia requerida.

La corriente portadora que proviene del oscilador pasa a través de un amplificador de 500 vatios, y al llegar a él recibe el influjo del modulador. Este produce tres grados de amplificación a baja frecuencia, y el último de ellos es el que actúa sobre el circuito de la placa del amplificador de 500 vatios. La corriente portadora, moduladora ya, sufre varios grados de amplificación de su potencia y después pasa a la antena. Los amplificadores de potencia consisten en tubos de vacío especiales, potentísimos, y con enfriamiento de agua. El último grado de amplificación lo producen dos tubos de 15 kilowattios instalados en montaje diferencial.

La sala de distribución de energía eléctrica se compone de dos grupos dobles de maquinaria, para en caso necesario poder funcionar por medio del inversor.

La maquinaria toda es de una seguridad completa, pues en un momento determinado, debido a la sola presión de un botón queda paralizado el funcionamiento y sin energía eléctrica.

Abandonamos esta Estación, que es la más importante, y nos hemos trasladado a la receptora, que se halla situada a poca distancia.

Esta se compone de un cuadro de fuerza de batería; y de las baterías de acumuladores de 24 y 130.

Después viene otra sala con el cuadro de líneas de recepción, con su cuadro de control y repartidores, figurando también otro cuadro que une las estaciones emisora y transmisora con la central Telefónica.

Como dato interesante diremos que posee dicha Estación un dispositivo secreto, que transforma la voz para modularla la estación receptora, con objeto de que las conversaciones sean secretas, no pudiendo

ser captadas por nadie, lo que significa una verdadera garantía.

Está basado este equipo en el receptor que actúa con arreglo al principio de superheterodino y en él se combinan gran sensibilidad y un alto grado de selectividad. El equipo se compone de dos pasos de amplificación a la frecuencia de señal, un oscilador heterodino, un primer detector que reduce la frecuencia de señal de unos quince millones de periodos, a una intermedia de 400.000 periodos, varios pasos de amplificación en la frecuencia intermedia y un segundo detector que reduce la frecuencia intermedia a la original de la voz.

La onda que puede alcanzar esta estación receptora es de 14 a 60.

En fin, que tanto la estación transmisora como la receptora, la integran dos equipos modernos, que harán de esta instalación una de las mejores en materia de comunicación radiotelefónica.

Y por último nos hemos detenido ante las torres, que sostienen dos antenas, una para el día y otra para la noche, de 20 y 30 metros de longitud, las cuales están orientadas hacia Madrid.

Una verdadera telaraña de hilos, circuitos y otros detalles, se ofrecen a nuestra vista. Son dos redes paralelas; una es la receptora y la otra tiene la misión de reflejar.

Ha llegado la hora de la marcha, pero antes Adalberto Benítez, el notable artista fotográfico, máquina en ristre, dispara varias placas, sorprendiendo en una de ellas a un periodista encasillado en una de las torres.

Y abandonamos El Tablero satisfechos de la visita, después de admirar la magnífica instalación Radiotelefónica que allí ha establecido la Telefónica.

Los trabajos de instalación los han llevado a cabo los ingenieros de radio de los Laboratorios Standard de París, monsieur Charbonell y Oram.

También han trabajado en la instalación el ingeniero de equipo de la Compañía, señor Warren y los ingenieros de radio de la misma entidad, mister O'Neil y mister E. N. Windell.

El personal se compone de don Antonio Madina, encargado-operador técnico, que ejercerá el control, y los señores Tasorras y Sámperio, operadores técnicos.

En los trabajos de instalación de las antenas ha intervenido el jefe de construcción, Isidro Bardera.

De enhorabuena puede estar Tenerife con esta nueva instalación, que hará podamos comunicarnos, diciendo cuanto queramos de palabra con Madrid, París, Berlín, Nueva York, Buenos Aires y otras poblaciones.

Antes de terminar queremos hacer constar nuestro agradecimiento a los señores de las Parras y Cámara, por las atenciones que nos dispensaron, así como a los ingenieros y personal técnico de la Estación, por los datos que tuvieron la amabilidad de suministrarnos.

### La inauguración

Como ya hemos anunciado, mañana, jueves, a las 2 de la tarde, tendrá lugar la inauguración oficial de la Estación.

El acto tendrá lugar a las dos de la tarde, en el Gobierno civil, habiendo el ministro de la Gobernación, el subsecretario del Ejército, gobernador civil de Madrid, alcalde

MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP. La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata. Talleres MARMON 25 de Julio núm. 27.—Teléfono 638

Lejía TEIDE es la ideal para fregar pisos, retretes y escupidores.

### EL EXCMO. SEÑOR DON JACINTO CASARIEGO Y GHIRLANDA

Falleció el 14 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda doña Ernestina Lima, sus hijos don Jacinto, don César, doña Soledad Casariego y Caprario, y Laura Casariego y Lima; sus padres políticos, hijos políticos, nietos, su hermana, y hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la Misa de Requiem, que se celebrará en la iglesia del Pilar, mañana, jueves, a las 8.

Todas las misas que se digan mañana en el citado templo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1931

## Vida judicial

### Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa que por el delito de tentativa de homicidio se sigue contra Prudencio Yanes Estévez, hecho ocurrido en el pago de La Perdona, del término de la Orotava, en que el procesado disparó con un revólver sobre Domingo Estévez García, no causándole lesión alguna.

El Tribunal, en su fallo, aprecia la existencia de un delito de disparo y otro de tenencia de arma de fuego sin licencia, con la concurrencia de la circunstancia atenuante tercera del artículo 64, condenando, por el primer delito, a la pena de dos años de prisión, y por el segundo, a la de dos meses y un día también de prisión, multa de 1.000 pesetas y pago de las costas, acordando igualmente el comiso del arma ocupada, a la que se dará el destino legal.

### Juicio para hoy

En la mañana de hoy se celebrará la vista de la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego, contra Juan Martín García, para quien solicita el Ministerio público la pena de dos años de prisión, 1.000 pesetas de multa y costas, apreciándole la agravante de reiteración. La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor León.

## De Hacienda

### Libramientos para hoy

En la Delegación de Hacienda será puesto al cobro hoy, miércoles, un libramiento a favor de don Francisco José Rodríguez, de 500'00 pesetas.

### De Clases Pasivas

Han sido revisadas las pensiones que se detallan a continuación, modificándose con aumento los haberes que se le tenían asignados:

A doña María del Carmen Frigola, viuda del coronel don Francisco Ruiz Malo Alvarez, en lugar de 1.650 pesetas que venía percibiendo, se le satisfarán 2.000 pesetas.

A doña Rosario Clavijo Bethencourt, viuda del comandante don Sergio Logendro García, en vez de 1.125 pesetas, 1.625.

A doña Manuela Bethencourt Clavijo, viuda del general de brigada don T. Clavijo Castillo, en lugar de 1.650 pesetas, 1.875.

A doña María Tejera Delgado, viuda del teniente coronel graduado, capitán de Milicias don Federico Ucar Reverón, que disfrutaba 650 pesetas, se le asigna 1.000.

A doña Emilia Hardisson Espou, viuda del comandante don Rafael Foo y Bení-

tez de Lugo, que tenía 1.125 pesetas, se le asigna 1.250.

A doña María Magdalena Valcárcel, viuda del teniente coronel don Jerónimo Acevedo Cruz, en lugar de 1.250 pesetas, 1.500.

A doña Francisca Yanes Martín, viuda del teniente don Graciliano Báez Díaz, que percibía 626'66 pesetas, se le asigna 750.

Estas pensiones continuarán satisfaciéndose por la Tesorería de Hacienda de esta capital.

Asimismo percibirá por dicha Tesorería doña Rosa Regodón Hurtado, viuda del teniente don Martín Pacheco, la pensión que disfruta, por traslado de la de Cáceres.

Se ha fijado en 3.000 pesetas el retiro de don Miguel Oribe Balmé, torrero primero de Faros, que fue jubilado por Real orden de 30 de Septiembre de 1920, cuyo derecho pasivo se hará efectivo en la expresada Tesorería.

### El nuevo gobernador

## Llegará esta tarde a esta capital

A bordo del vapor correo de la Trasméditerránea "Infanta Beatriz" llegó ayer tarde a Las Palmas, en unión de su señora esposa el nuevo gobernador civil de esta provincia don Gustavo Morales.

Dicha autoridad embarcará en la mañana de hoy a bordo del vapor interinsular "Viera y Clavijo", para llegar a esta capital de 4 a 5 de la tarde.

## "1 DE JUNIO"

### Comunidad de Explotación Minera y de alumbramiento de aguas

Por el presente se convoca a los señores partícipes para celebrar Junta general ordinaria el domingo 25 del actual, en el local de la sociedad Español, domiciliada en este barrio, a las nueve de la mañana, de primera convocatoria, y de no acudir número suficiente, se celebrará de segunda convocatoria a las diez del mismo día, tratándose los asuntos siguientes:

1.º Dar cuenta a los señores partícipes de la Real orden desestimando los recursos interpuestos contra esta Comunidad.

2.º Manifestación del Consejo de Administración, sobre el estado de la Comunidad.

3.º Manifestaciones de los señores partícipes.

4.º Elección del Consejo de Administración que ha de regir durante el año 1931.

La Cuesta, 19 de Enero de 1931.—El secretario, Eusebio Ramos; visto bueno: el presidente, Carlos Mayato.

NOTA.—Se solicita a los señores partícipes asistan a esta Junta por tratarse en ella asuntos de mucha importancia para los intereses de la Comunidad.

### EL TRANVIA SANTA CRUZ-TACORONTE es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

## Clinica de enfermedades del aparato digestivo

MANUEL HERNANDEZ MARTINEZ

MEDICO CIRUJANO

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino

Esta clinica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X

Santo Domingo 13 Consultas: De 10 a 12 y de 3 a 5. Santa Cruz de Tenerife.



# Inapetencia hoy significa Anemia mañana

No se abandone Vd. y tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Produce apetito y reconstituye.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Los grandes viajes aéreos

El vuelo del hidroavión alemán "Dox"
Madrid 20 17:30.—De Lisboa llegan despachos relacionados con el vuelo del hidroavión gigante alemán "Dox".

Del Gobierno

La antigua organización de la Presidencia
Madrid 20 17:30.—El presidente del Consejo, general Berenguer, ha firmado un decreto por el que se restablece la antigua organización que tenía la Presidencia.

Las fiestas de Carnaval
El ministro de Economía Nacional, señor Rodríguez de Viguri, recibió hoy a una comisión de elementos industriales.

Restablecimientos de Juzgados
Entre la firma correspondiente al ministerio de Gracia y Justicia, figura una disposición restableciendo 16 Juzgados de los que fueron suprimidos por la Dictadura.

La propuesta del señor Matos acerca de los alcaldes
Todavía se ignora el alcance que tenga la propuesta que se le encomendó al ministro de la Gobernación, acerca de los alcaldes de Real orden.

Lejía TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32.

El Código Penal

Hasta ahora se desconoce el criterio del Gobierno con respecto a la supresión del nuevo Código Penal, confeccionado por la Dictadura, en cuanto a su aplicación durante las elecciones.

De Cataluña

Consejo de Guerra

Madrid 20 17:30.—Llegan despachos de Barcelona dando cuenta de un Consejo de Guerra celebrado en el cuartel del regimiento Infantería de Vergara.

El santo del Rey
Las anteriores noticias expresan que el día 23 del actual, santo de S. M. el Rey, recibirá en Corte el capitán general, señor Despujols.

Viaje del general Marzo
Dicen igualmente de la Ciudad Condal que procedente de Mallorca llegó el exministro de la Gobernación, general Marzo.

Paro de vendedoras de pescado.
También dicen de Barcelona que se han declarado en huelga las vendedoras de pescado de Santlen.

Aviones que chocan
De Londres llegan despachos dando cuenta de un grave accidente de aviación.

Choque de trenes mineros
Según comunican de Metz, en las minas de hierro de Kraemia chocaron dos trenes mineros.

La gripe en Dinamarca
Madrid 21 2:10.—De Copenhague se reciben noticias comunicando que en dicha capital se ha declarado una epidemia de gripe.

Pensión a la viuda del mariscal Joffre
Según comunican de París, la Cámara de Diputados concedió, sin que hubiera discusión alguna, una pensión vitalicia de 400.201 francos anuales a la viuda del mariscal Joffre.

Establecimiento asaltado por los sin trabajo
Se reciben despachos de Oklahoma City, diciendo que un millar de obreros sin trabajo asaltaron un establecimiento de comestibles.

Los tranvías insulares benefician a los comerciantes, industriales y exportadores, ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías?

Los tranvías insulares incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precio de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

La Policía intervino, practicando detenciones en masa.

Después del despacho ordinario, se hizo la distribución de los siguientes donativos:

Del Capítulo Infancia, 3.000 pesetas; Beneficencia, 1.400; Beneficencia, 2.250.

La Junta quedó enterada con satisfacción, de haberse otorgado por el Consejo Superior, un premio de 200 pesetas a doña Carmen Pérez Yanes, viuda de seis hijos.

Ha sido ascendido a oficial primero de Gobernación el que lo era de segunda don Salvador de Castro y Castro, que presta sus servicios en este Gobierno civil.

Varias noticias

La huelga de tipógrafos
Madrid 20 17:30.—La huelga del ramo de tipógrafos parece que ha mejorado, pues las peticiones de dicho personal han sido aceptadas ya por 22 patronos.

La enfermedad de Poincaré
De París se reciben despachos dando cuenta que el expresidente monsieur Poincaré se halla muy mejorado de su enfermedad.

Los rusos quieren la amistad de Norteamérica
Se reciben noticias de Nueva York comunicando que los diarios de dicha población publican un documento firmado por varios personajes rusos.

En dicho documento que dirigen al Presidente Hoover, piden que Norteamérica sea amiga de Rusia, argumentando que en dicho país la gente se muere materialmente de hambre.

Aviones que chocan
De Londres llegan despachos dando cuenta de un grave accidente de aviación.

Choque de trenes mineros
Según comunican de Metz, en las minas de hierro de Kraemia chocaron dos trenes mineros.

La gripe en Dinamarca
Madrid 21 2:10.—De Copenhague se reciben noticias comunicando que en dicha capital se ha declarado una epidemia de gripe.

Pensión a la viuda del mariscal Joffre
Según comunican de París, la Cámara de Diputados concedió, sin que hubiera discusión alguna, una pensión vitalicia de 400.201 francos anuales a la viuda del mariscal Joffre.

Establecimiento asaltado por los sin trabajo
Se reciben despachos de Oklahoma City, diciendo que un millar de obreros sin trabajo asaltaron un establecimiento de comestibles.

Los tranvías insulares benefician a los comerciantes, industriales y exportadores, ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías?

Los tranvías insulares incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precio de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

La Policía intervino, practicando detenciones en masa.

Después del despacho ordinario, se hizo la distribución de los siguientes donativos:

Del Capítulo Infancia, 3.000 pesetas; Beneficencia, 1.400; Beneficencia, 2.250.

La Junta quedó enterada con satisfacción, de haberse otorgado por el Consejo Superior, un premio de 200 pesetas a doña Carmen Pérez Yanes, viuda de seis hijos.

Ha sido ascendido a oficial primero de Gobernación el que lo era de segunda don Salvador de Castro y Castro, que presta sus servicios en este Gobierno civil.

Notas palatinas

La Reina de paseo
Madrid 20 17:30.—S. M. la Reina Victoria, restablecida ya de su indisposición, dió hoy un paseo en automóvil por la población.

En el Hospital de Santa Adela
Las Infantas Beatriz y Cristina estuvieron hoy en el Hospital de Santa Adela, visitando los enfermos allí recogidos.

Combates concertados por Alf Brown
Madrid 21 2:10.—Llegan despachos de París comunicando que entre los combates que tiene concertados el boxeador Alf Brown, figura uno con Gregorio Vidal.

También figura uno para celebrarse en Bilbao, sin que tenga adversario definido.

Añaden que también se le ha ofrecido un combate en Barcelona para celebrarse el 8 de Febrero, enfrentándose con Cuadrivio Flix.

Eclesiásticas

Las oposiciones a la Canonjía vacante
El lunes último, en las oposiciones que se están actualmente celebrando a la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, disertó sobre la tesis que le correspondió en suerte el opositor señor Artilles.

Ayer se efectuó el pique del tercer opositor, don Salvador Ordóñez, a quien del Libro del Maestro de las Sentencias le correspondió desarrollar hoy, por la mañana, la tesis del Libro III, Distinción X, "Christus secundum quod homo est Filius Dei naturalis et non adoptivus".

Le objetarán los opositores señores Rodríguez Bello y Artilles.

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer
"Arsa", italiano, de Veracruz y Habana, con 8 pasajeros de término y de tránsito y carga general; consignado a De la Torre.

"Gomera", español, de Las Palmas, con 24 pasajeros de término y carga general; consignado a Cruz.

"Argual", inglés, de Liverpool, con carga general; consignado a Fyffes.

"Gadir", español, de Tazacorte, con frutas; consignado a Fyffes.

"Ebro", español, de Génova y Las Palmas, con carga general; consignado a Ledesma.

"Fermína Concepción", español, de Güimar, con lastre; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer
"Argual", para Garston, con frutas.

"Arsa", para Las Palmas y Génova, en tránsito.

"Gomera" y "San Cristóbal", para San Sebastián de la Gomera.

"Adeje", para Garachico.

"Gadir", para Gomigua y escalas.

Gobierno civil

Junta Provincial de Protección a la Infancia
Ayer se reunió en el Gobierno civil, bajo la Presidencia del señor gobernador interino, don José R. Fernández Díaz, la Junta Provincial de Protección a la Infancia, asistiendo todos los vocales.

Después del despacho ordinario, se hizo la distribución de los siguientes donativos:

Del Capítulo Infancia, 3.000 pesetas; Beneficencia, 1.400; Beneficencia, 2.250.

La Junta quedó enterada con satisfacción, de haberse otorgado por el Consejo Superior, un premio de 200 pesetas a doña Carmen Pérez Yanes, viuda de seis hijos.

Ha sido ascendido a oficial primero de Gobernación el que lo era de segunda don Salvador de Castro y Castro, que presta sus servicios en este Gobierno civil.

Ultima hora

El presidente despachando
Madrid 21 2:35.—El presidente del Consejo despachó hoy con el subsecretario de la Presidencia, señor Ruiz y Benítez de Lugo.

Manifestaciones del general Berenguer
Esta noche recibió el jefe del Gobierno a los periodistas.

Dijo que el Consejo de mañana comenzaría a las seis de la tarde, por tener que asistir varios ministros a la boda de un hijo del coronel Calderón.

Añadió que también asistirá el ministro de Estado, duque de Alba, que llegará de Ginebra, contando en el Consejo sus impresiones del viaje.

Refiriéndose a la política, insistió el general Berenguer en que las elecciones se celebrarán en las fechas ya anunciadas.

Agregó que se nota animación electoral en algunos distritos de Madrid.

Dijo que las Cortes próximas discutirán los asuntos administrativos y otros de índole trascendental que afectan a la prosperidad del país.

Expresó que tanto espera del patriotismo de los diputados que le dedicará la atención debida.

Agregó que la primera parte de la actuación del Parlamento será política, con motivo de discutirse el discurso de la Corona.

El ministro de Fomento en Granada
Se reciben noticias de Granada dando cuenta de la estancia del ministro de Fomento en dicha población.

Expresan que el señor Estrada realizó varias visitas.

Dijo a los periodistas que el objeto de su viaje era hacerse cargo del estado en que se encuentran las carreteras.

Con respecto a las elecciones se ratificó el ministro en las manifestaciones hechas por el general Berenguer.

También se refirió a los alcaldes de Real Orden, expresando que dicho asunto se resolverá en la actual semana.

Añaden que al mediodía marchó en automóvil a Jaén, con objeto de cambiar impresiones con las autoridades acerca de la crisis de trabajo en la provincia.

Dicen por último que el señor Estrada regresará a Madrid en tren rápido.

Lejía TEIDE para lavar y fregar por que desinfecta y aromatiza.

Teatros y cineas

EN ESTA CAPITAL
Teatro Guimerá
El público que asistió anoche, en el teatro Guimerá, al estreno de la comedia, en tres actos, del aplaudido autor Luis de Vargas, titulada "¿Quién te quiere a ti?", pasó un rato delicioso, pues se trata de una obra muy entretenida.

La interpretación fué esmeradísima por parte de la bellísima actriz Lolita Jiménez, de Rosario Sánchez y de Leandro Alpuente, que fué el héroe de la noche.

La función de esta noche, miércoles, es extraordinaria y fuera de abono, regiendo precios económicos.

Se pondrá en escena la preciosa comedia, en tres actos, "La educación de los padres", que tanto agradó al público la noche del "debut" de la Compañía de Leandro Alpuente.

Cinema Victoria
A las siete y media de la noche, la producción M. G. M., en nueve partes, "Espejismos".

A las nueve y media, la cinta, en dos partes, "Los castigadores"; y estreno de la comedia, en cinco partes, "Luna de miel".

Lejía TEIDE: pruébela y se convencerá que es la mejor de las lejías.

COMPRO Y VENDO ACCIONES DE GALERIAS.—JOSE R. ARVELO.—ARAFÓ.

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

Bolea de Madrid

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Libras, Francos, Belgas, etc.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Adoración Nocturna Española de Santa Cruz de Tenerife

De orden de nuestro Rvdo. Padre director espiritual de esta Sección Adoradora Nocturna y cumpliendo lo dispuesto en el Reglamento de la Obra, se cita al Consejo directivo en pleno, delegados del Turno y delegados natos de la misma, con objeto de celebrar Junta preparatoria para el nombramiento de presidente para el año actual, cuya Junta tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en la Sala de Guardia de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

Escos de sociedad

Ascensos
Ha sido ascendido a jefe de Negociado de Instrucción Pública nuestro distinguido amigo don Fernando Bethencourt Viejobueno, continuando prestando sus servicios en la Escuela de Comercio de esta capital.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

El oficial primero de Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, nuestro distinguido amigo don Lorenzo Fernaud Martín, ha sido ascendido a jefe de Negociado de tercera, por cuyo motivo le enviamos nuestra felicitación.

Viajes
El próximo viernes llegará a esta capital, de paso para Fernando Póo, el general Núñez del Prado, gobernador de nuestras posesiones en Guinea.

Se ha embarcado para la Península el catedrático de esta Escuela de Comercio nuestro distinguido amigo D. Melchor Ordóñez.

Ha llegado de la Península el teniente de la Guardia civil don Dionisio González.

En unión de su señora esposa ha regresado a Las Palmas don Manuel Navarro.

También ha regresado a Las Palmas, en unión de sus hijas, la señora doña Carmen Briganly.

Se halla en esta capital, después de haber permanecido algún tiempo en Las Palmas, el distinguido y culto oficial de Correos, don Francisco Guerrero.

Enfermos
Se encuentra restablecido de su indisposición el Dr. don José León.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

Sanlanch, presidente de la Asociación de la Prensa de Las Palmas.

En Las Palmas se encuentra enferma la señorita Josefina del Castillo y del Castillo-Olivares.

Bodas
Por el industrial de esta plaza don Juan de Vera, y para su hijo don Cristino, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Reyes Ramos.

La boda se efectuará en breve.

En la Habana, donde reside desde hace algunos años, ha contraído matrimonio nuestra distinguida paisana Emilia Sanjuán de Piérola, hija de nuestro estimado amigo don Tomás Sanjuán.

Natalicios
Ha dado a luz un niño la señora esposa del oficial de Telégrafos don Amado Zurita Soler.

Advertisement for EL CALDO MAGGI. Includes an illustration of a man and a woman, and text describing the product's benefits for health and digestion.

Advertisement for Carabana soap. Text: 'El mejor Purgante', 'AGUAS DE CARABANA', 'Medicinal y de tocador'.

Large advertisement for Carabana soap. Text: 'Carabana', 'JABON DE SALES DE CARABANA', 'El mejor para las afecciones de la piel'.



# Llegada y salida de Vapores



## Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Enero de 1931

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
10	ARDEOLA	Liverpool
17	AGUILA	"
24	AVOCETA	"
31	ALONDRA	"

Estos vapores tienen buceo disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Preios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43 Teléfono 540.



## Compañía de Vapores

### Correos interinsulares Canarios

#### SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO 1465 tons.	GOMERA - HIERRO 800 tons
VIERA Y CLAVIJO 1465 tons.	FUERTEVENTURA 800 tons
LA PALMA 1465 tons.	LANZAROTE 800 tons

#### ITINERARIOS

##### SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abregos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián de la Gomera, Rermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorta: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sargina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguil, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifinas, Arrecife y Arrecife: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS:

MANUEL CRUZ.

San José número 8.



## Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

### EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

#### SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR. EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

##### CANARIAS-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

Salidas del mes de Enero de 1931

Miércoles 7.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 14.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella.
Miércoles 21.—Motor-correo EBRRO	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 28.—Vapor-correo FRANCOLI	Para Marsella.

#### Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 23.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencia en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

## CLINICA COSTA

### INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 25



## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

Con Esbordo para Copenhague, Stoccolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Enero de 1931

Día 2.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 9.—Vapor BILBAO	Compañía Oldenburguesa
Día 16.—Vapor ORLANDA	Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Agente Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1140

Agente Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 40.—Teléfono: 4100



## Compañía Trasmediterránea

### BARCELONA

Servicio del mes de Enero de 1931

Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
1	ISLA DE GRAN CANARIA	2-18	Cádiz y Barcelona.
3	PRINCIPE ALFONSO	4-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
8	INFANTA BEATRIZ	9-10	Cádiz y Barcelona.
10	PLUS ULTRA	11-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
15	ISLA DE TENERIFE	16-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
16	PRINCIPE ALFONSO	18-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
22	INFANTA BEATRIZ	23-10	Cádiz y Barcelona.
24	ROMEU	25-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
29	ISLA DE GRAN CANARIA	30-18	Cádiz y Barcelona.

NOTA.—Los pasajes de ida y vuelta solo se despacharán hasta la víspera de salida de cada buque.

Estos vapores admiten pasajeros en primera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose en billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:

MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



## José Peña Hernández

### Servicio Marítimo interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 183.

## Banco Hispano Americano

### Casa central: Madrid

Capital.	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas
Cuentas acreedoras	1.518.864.593 de pesetas
Depósitos en custodia.	2.966.932.865 de pesetas

### SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife

Las Palmas

(con Oficinas auxiliares en Fuerto de la Luz y calle Triana).  
Aucas y Santa Cruz de la Palma  
134 sucursales en España

### Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principado de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

## Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, ARTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES

### San Cristóbal. - San Isidro

### Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 881



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Enero de 1931

Nombre del vapor	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Montevideo y Fernando Póo.
LEGAZPI	26	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELGANO	31	Cádiz y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	26	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 85



## Fred Olsen & Co.

OSL 7

Salidas del mes de Enero de 1931

PARA LONDRES	PARA DIEPE
Día 7.—Vapor SAN JOSE	Día 3.—Vapor SARDINIA
Día 14.—Vapor BUENAVISTA	Día 10.—Vapor BURGOS
Día 21.—Vapor BANADEROS	Día 17.—Vapor SAN CARLOS
Día 28.—Vapor BAJAMAR	Día 24.—Vapor SARDINIA
	Día 31.—Vapor BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 60, 228 y 881

## Anuncie Vd. en este periódico

### Aviso a los consumidores de Gasolina y Petróleos

Habiéndoseme concedido por la Compañía Española de Petróleos la distribución de los productos de la Refinería que dicha Compañía tiene instalada en esta isla, me es grato ponerlo en conocimiento del público en general para que todas las personas, tanto de esta isla como las de la Palma, Gomera y Hierro, que estén interesadas en la compra de gasolina, petróleo refinado y Gas Oil (petróleo crudo), puedan dirigirse desde el día 1 del actual mes de Enero a mi oficina en Santa Cruz de Tenerife, en el muelle principal, donde se le facilitarán cuantos datos necesiten referentes a precios y condiciones para el suministro de dichos artículos, así como para el envío de muestras si lo desearan.

La distribución para las islas de Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura ha sido encomendada a don Julio González, de Las Palmas, que tiene su oficina en León y Castillo, 10.

Igualmente me es grato hacer constar que desde la mencionada fecha del día 1 el precio de la gasolina en todos los surtidores y puestos de venta que se ha venido vendiendo la gasolina P. P. P., será de 0'62 pesetas por litro, en lugar de 0'67, que es el precio que hasta la fecha se venía vendiendo dicho combustible.

Teniendo en cuenta la economía que representa para Canarias la baja de precio y dado el buen deseo de la Compañía Española de Petróleos, no dudo que el público sabrá corresponder a ese buen deseo, ya que además se trata de productos nacionales a los que todos estimamos debemos dar preferencia.

Toda la correspondencia y telegramas en solicitud de los productos que dejo mencionados pueden dirigirse a mi dirección en esta plaza, agregando Departamento de Gasolina.

Termino dando las gracias a la numerosa clientela que hasta la fecha me ha venido favoreciendo con sus compras y espero que en lo futuro me han de dispensar igual favor.

Juan Díaz Jiménez.

NOTA.—En los sitios que haya arbitrios municipales se aumentará al precio indicado.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

### Fábrica del Gas

COE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 120, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 6'50 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos el Kg. mínimo 5 Kg.

FABRICA DE GAS. Calle de B... Teléfono 183.

### "Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, plaza de la Iglesia núm. 14, un nuevo establecimiento, **Palace Hotel**, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

Cuísalo solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

SE ALQUILA

La espaciosa casa calle de San Francisco número 10, junto al Banco Hispano Americano.

Para informes en la Delegación de Hacienda, don Leonardo Waall Gasado.